

IMPACTO DE LA DESIGUALDAD EN EL BIENESTAR Y LA POBREZA EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XXI. LAS CONSECUENCIAS DEL NEOLIBERALISMO

MARIO CAMBEROS C.*
GUILLERMO SALCIDO**
ANA B. CARRERA***

INTRODUCCIÓN

La desigualdad, considerada como uno de los paradigmas con que nació la economía política como ciencia, de acuerdo con Adam Smith en 1776 (Schumpeter, 1973), se ha mantenido como tema de interés a lo largo de más de dos siglos, marcando un hito con Pareto (1900) con su nueva teoría de la distribución personal del ingreso; Pigou (1920) y Dalton (1920), con su enfoque basado en el bienestar económico; Kuznets (1955) y su relación con el crecimiento económico que dio origen a la hipótesis de la U-invertida; Atkinson (1970), Atkinson y Bourguignon (2003) y Sen (2003, 1972), por su aversión a la desigualdad debido al impacto negativo en el bienestar, enfoque que perdura actualmente como dominante en los últimas décadas y que han movido a las instituciones supranacionales como el Banco Mundial (WB, 2014, 2016) y a las Naciones Unidas (2000), a impulsar medidas para la reducción de la desigualdad y la pobreza.

Más recientemente, el tema de la desigualdad ha tomado mayor relevancia, debido a que han aumentado la diferencias entre pobres y ricos (Piketty, 2015), al grado de que se ha documentado que el 1% más rico concentra una mayor proporción de la riqueza que a fines del siglo XX (Stiglitz, 2010), razón por la cual el Foro Económico de Davos (WEF, 2015, 2017) lo ha considerado como el problema central que enfrenta la economía capitalista. ¿Qué ha ocurrido en México en el transcurso del presente siglo?

* Profesor-investigador del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Hermosillo, Sonora.

** Profesor de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

*** Profesora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

De acuerdo a los resultados de investigaciones recientes, México ha visto repuntar los niveles de desigualdad y la pobreza por ingresos en la presente década (London School of Economics, 2017; CONEVAL, 2017), lo que corroboraremos a lo largo de este capítulo, motivo suficiente para buscar explicaciones y soluciones bajo la expectativa de que la desigualdad al ser disminuida mejorará el bienestar social y reducirá la pobreza. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es explicar los cambios en la desigualdad y su impacto en el bienestar y en la pobreza en México a lo largo de las primeras décadas del siglo XXI, que servirá también para mostrar una de las mayores limitaciones del modelo neoliberal, que no ha conseguido reducir la desigualdad en el mundo, como tampoco en México, ni permitido incrementar el bienestar para todos.

En este capítulo analizaremos la desigualdad en la distribución del ingreso corriente que se ha agravado en la segunda década del siglo XXI con la polarización entre el decil más rico y el más pobre.

Los resultados de esta investigación se fundamentan en la teoría del bienestar a partir de las funciones de bienestar social, junto con la relación entre la desigualdad y el bienestar; posteriormente, analizamos las fuentes de información utilizadas junto con una discusión crítica y la controversia de la ENIGH 2016 (INEGI, 2017) y su distribución, con dos propuestas de alternativas. Enseguida revisamos las distribuciones del ingreso por deciles de las diferentes fuentes, incluidas las ENIGHs (CONEVAL, 2017), Boltvinik (2017), Cortés (2013) y las propias, así como las estimaciones de la desigualdad, el rango y el coeficiente de Gini. Después estimamos y revisamos el impacto de la desigualdad en el bienestar y la pobreza. Finalmente presentamos las conclusiones y recomendaciones.

EL ANÁLISIS DE DOMINANCIA

La fundamentación teórica de Atkinson, el autor más conspicuo en este tema, está basada en la teoría del bienestar (Pigou y Dalton, 1920), quienes parten de la idea que existe una relación entre distribución del ingreso y bienestar social, y que es posible mejorar la distribución utilizando transferencias.

Las funciones de bienestar

Ilustrada por medio de la función de utilidades promedio $\int U(x)f(x)dx$, de tal suerte que la función de bienestar social tiene la forma siguiente:

$$W(x) = \int U(x) f(x) dx$$

Donde se desprende que deberán especificarse las propiedades de la función de utilidad de la clase $F(y) = \int_0^x f(y) dy$, como funciones *crecientes, estrictamente cóncavas* con medias de ingreso iguales. De lo anterior resulta la siguiente proposición conocida como *teorema de Atkinson*¹

Una distribución $f(y)$ es preferida a otra $f^*(y)$, $\forall U(y)$ ($U' > 0$, $U'' \leq 0$), sí y sólo sí

$$\int_0^z [F(y) - F^*(y)] dy \leq 0, \text{ para toda } z, 0 \leq z \leq \bar{y}$$

$$F(y) \neq F^*(y) \text{ para algún } y.$$

Las distribuciones a las que se refiere el teorema configuran las conocidas curvas de Lorenz, consideradas como la forma más conocida con la que se representa la distribución del ingreso. De aquí se deriva también que la condición necesaria y suficiente para establecer un orden entre dos distribuciones, es solamente saber que son funciones crecientes y estrictamente cóncavas, porque puede ser obtenida una de ellas a partir de la otra mediante transferencias del más rico al más pobre (Atkinson, 1970).

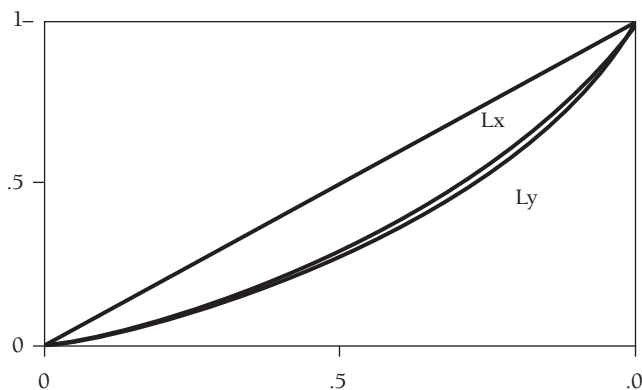
La curva de Lorenz

Para ilustrar mejor el teorema, consideremos al respecto una curva de Lorenz que representa la distribución L_x , que se encuentra completamente dentro de otra distribución L_y (figura 1a), de lo cual podemos establecer el orden xLy . Sea también el ingreso el mismo para ambas distribuciones, entonces, sin conocer cuál es la forma precisa de la función de utilidad U , solamente que sea estrictamente cóncava, podemos decir que $W(x) > W(y)$; si la función individual escogida es estrictamente cóncava, entonces xLy . Así, xLy implica $W(x) > W(y)$.

Por el contrario, cuando las curvas de Lorenz se traslapan (o se cruzan, figura 2b), no se puede establecer un orden distributivo. Significa que en la nueva situación, unos grupos de ingreso ganan, aquellos que se ubican por debajo del punto E que corresponden a L_y ; mientras que pierden los grupos de ingreso que se encuentran por encima del punto E, pero que también pertenecen a la misma distribución L_y . Si éste fuera el caso, las conclusiones acerca de los cambios intertemporales de la desigualdad serían ambiguos, porque no existe dominación entre las curvas L . Cuando este es el caso, las medidas convencionales no reflejan los cambios en la desigualdad

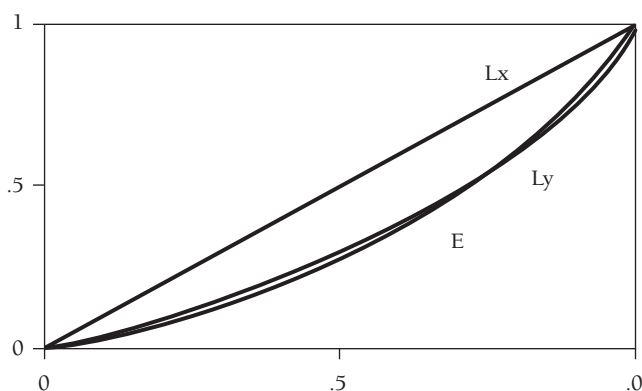
¹ Atkinson (1970) desarrolla la demostración para el ordenamiento de Lorenz, pp. 246-247.

FIGURA 1A
DOMINANCIA DE LA DISTRIBUCIÓN L_X



FUENTE: M. Camberos, "La desigualdad en el largo plazo", tesis de doctorado en Economía, UABC-Tijuana.

FIGURA 2B
SOLAPAMIENTO DE DISTRIBUCIONES L_X Y L_Y



FUENTE: M. Camberos, "La desigualdad en el largo plazo", tesis de doctorado en Economía, UABC-Tijuana.

de toda la distribución, por ello se sugieren medidas derivadas del bienestar, como las de Dalton y del propio Atkinson, tal y como lo veremos.

Es importante hacer notar que las condiciones señaladas en el teorema de Atkinson cumplen también con el principio de Pareto, mediante la propiedad de la función de utilidad creciente y con el principio de transferencia, que es asegurado por la concavidad de la función (Cowell y Feser, 1999).

Bienestar, eficiencia y desigualdad

Atkinson establece la relación entre ellos a partir del concepto de ingreso equivalente equitativamente distribuido (IEED), definido como el nivel de ingreso per cápita, que si fuera equitativamente distribuido proporcionaría el mismo nivel de bienestar social de la presente distribución (Lambert, 2001):

$$U(\text{IEED}) \int_0^y f(y) dy = \int_0^y Uf(y) dy \quad (1)$$

La utilidad es el promedio de las utilidades de todos los ingresos entre 0, y .

El IEED resulta ser la función de bienestar agregada con las participaciones relativas de la población, de ahí que sea la base para una medida de la desigualdad relativa como:

$$I = 1 - \text{IEED}/\mu \quad (2)$$

De (2) se desprende que Atkinson deriva el índice I de la comparación del bienestar conseguido por la sociedad, la suma de las utilidades promedio agregadas por la participación en el ingreso relativo (el IEED), con el bienestar máximo obtenido si todos tuvieran el ingreso promedio μ . Así, de (2) se desprende también que entre mejor distribuido (IEED), la desigualdad será menor. Una manera más ilustrativa que permitirá entender la relación entre bienestar, eficiencia y equidad a la luz del IEED, es poniendo la relación de Atkinson en los siguientes términos:

$$\mu(1 - I) = \text{IEED} \quad (2')$$

De donde se infiere que el bienestar derivado del ingreso equivalente crecerá con la eficiencia; *se mantendrá constante* si cambian en la misma proporción eficiencia y desigualdad y ; tercero, *el bienestar disminuye con la desigualdad*. A partir de estos resultados, Foster y Sen (1997:129-131), y Lambert (2001:127), muestran más claramente la relación implícita que hay entre desigualdad, eficiencia y bienestar de la forma:

$$W = \mu (1 - I) \quad (3)$$

Que resultaría ser igual a la expresión (2) si supusiéramos que I es una medida de la desigualdad como la familia de índices de Atkinson (A) o de las medidas derivadas de la curva de Lorenz como el coeficiente de Gini.

De (3) se desprende que conforme aumenta la desigualdad, el bienestar cae, ello es una razón del porqué la sociedad le toma aversión a la desigualdad.

LA INFORMACIÓN UTILIZADA: DISCUSIÓN, CONTROVERSIA Y UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

Tan importante como las estimaciones resulta la información utilizada, por ello es importante destacar las fuentes utilizadas. En primer lugar, los datos provenientes de las ENIGHs aplicadas por el INEGI en México a lo largo del siglo XXI, fuente confiable para los estudios de la desigualdad, reconocida por el Banco Mundial, por las Naciones Unidas (PNUD), así como por autores como Boltvinik y Hernández (1999), Szekely (2005), Lustig (en Bourguignon, Ferreira y Lustig, 2005), Hernández y Vázquez (2003), Cortés (2013) y Camberos (2015), entre otros.

La información

Utilizamos las estimaciones del propio INEGI sobre desigualdad basadas en la distribución por deciles para calcular dos medidas de la desigualdad: el rango y el coeficiente de Gini (G), más la descomposición para dar cuenta de los factores microeconómicos que explican los cambios en la desigualdad durante la primera década del siglo XXI. Complementamos las estimaciones con las realizadas por Cortés para el periodo 2000-2010, que incluye estimaciones del G de los hogares y per cápita.

Los resultados para el periodo son aceptados, excepto para el 2016, año en el que repentinamente se redujo la desigualdad a niveles no visto desde 1984, año que registró su menor nivel (Boltvinik y Hernández, 1999; Camberos, 2012; Cortés, 2013; Tello, 2010); sin embargo, surgió la duda sobre estas estimaciones cuando se conoció la forma en que fueron obtenidos los datos de la que dan cuenta Damián (2016, en Boltvinik, 2017), quien enfatiza la inconsistencia de los resultados basada en una serie de evidencias de la propia ENIGH, que es conducente señalar: 1) aumento del ingreso promedio en 11%, pero reducción del consumo, en contradicción con la función consumo keynesiana; 2) el ahorro se duplica; y agregamos nosotros; 3) resultado imposible de creer en un entorno de lento crecimiento económico y de generación de empleos precarios e informales (Camberos, 2018). Cabe decir, que no es la primera vez que el gobierno mexicano intenta modificar la realidad con cifras cuestionables. En 1993, al final del sexenio de Salinas ocurrió algo similar, cuando se anunció con “bombo y platillo” la reducción de la pobreza extrema con base a un estudio (CEPAL-INEGI, 1993), pero el propio

Zedillo —su sucesor— se encargó de desmentir. En su discurso de toma de protesta como presidente de México, el primero de diciembre de 1994, anunció la cifra de 26 millones de mexicanos en pobreza extrema, cuando en el discurso similar Salinas había referido la existencia de 19 millones en esa situación seis años antes.

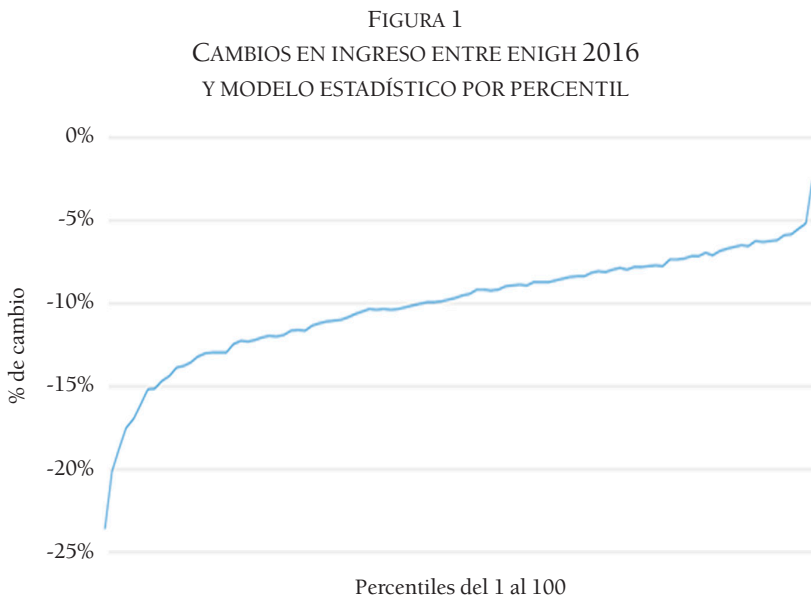
Discusión y controversia

En abono a la duda de las cifras del ENIGH 2016, Boltvinik (2017) señala una subestimación de los ingresos de los respecto al ingreso disponible de las cuentas nacionales, a menos del 50%, particularmente de los ingresos por renta de la propiedad, que corresponden al decil rico, lo que impacta en la reducción de la desigualdad, como lo veremos cuando abordemos la distribución del ingreso.

Por otro lado, Li y Serrano (2017) señalan también fallas en el procedimiento de captura y tratamiento de la información de la ENIGH, toda vez que el mismo INEGI informó que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares fue revisada para los hogares de los deciles más pobres, respecto a los obtenidos inicialmente, bajo el argumento de que su ingreso había sido subdeclarado, medida que inicialmente rechazó el CONEVAL; pero que después de negociaciones terminó aceptando bajo la condición de que se le permitiera utilizar el “Modelo Estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH”. Tomó información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2014 y 2016, y a través del procedimiento llamado “Máxima Pseudo Verosimilitud Restringida” ajustó en primera instancia los ingresos laborales de la ENIGH 2016, mediante una función de densidad Beta Generalizado de tipo 2 (GB2).

El resultado fue que después de una caída continua del ingreso per cápita trimestral, registrada por el mismo INEGI (2016, 2017), de 46 285 pesos en 2008 (a precios corrientes del 2014), se cayó a 39 719 en 2014. Pero justo en los siguientes dos años —en plena caída del crecimiento económico de México, en la ENIGH del 2016— registró un ingreso que recupera buena parte de lo perdido, al llegar a poco más de 46 mil pesos a precios de 2016; un crecimiento de 15.8%, descontado el 8% de inflación acumulada de los dos años del crecimiento del ingreso real comparable, alcanzó cerca del 8%. Sin embargo las estimaciones del ingreso realizadas con base al Modelo Estadístico 2016, permite comparaciones de los ingresos de la ENOE 2014-2016, elaborado por el propio INEGI (2017): muestran que el ingreso real se ha mantenido prácticamente constante desde el 2006, por lo tanto, son muy cuestionables los resultados del salto del ingreso que reporta CONEVAL con base a la ENIGH 2016.

Debido a las dudas que estos resultados suscitaron, consideremos primero el basado en el procedimiento de ajuste del ingreso de la ENIGH 2016 que propone Jaramillo (Boltvinik, 2017), con base a la curva de distribución de la figura 1.



FUENTE: tomado de Boltvinik, 2017. Elaborada por Máximo Jaramillo con base en los microdatos de la ENIGH 2016 y del Modelo de corrección del INEGI.

Como se aprecia, argumenta Boltvinik, disminuye mucho más el ingreso de los percentiles más pobres, empezando por una reducción del 24% del ingreso del percentil 1. Hacia el percentil 50, la reducción es del 10% y del 7% en el percentil 90, y llega al mínimo de 2% en el percentil 100. La gráfica es una radiografía (inversa) de los aumentos arbitrarios que se hicieron en la ENIGH 2016 respecto de las ENIGH anteriores: al percentil 1 se le quita ahora el 24% para que tenga un ingreso como el que habría tenido si Santaella no hubiese tenido la misión de socavar la medición de la pobreza.

Un tercer procedimiento de ajuste es uno propio que consiste en partir de la distribución por deciles de la ENIGH 2016 y ajustarla con las consideraciones de los autores anteriores y algunas propias que señalamos en seguida, y al final tendremos tres distribuciones para el 2016, que compararemos para enriquecer la discusión acerca de los resultados de la desigualdad respecto a los años anteriores. Primero señalamos las discrepancias entre el ingreso de las ENIGHs respecto a las cuentas nacionales (CN) estimadas por Boltvinik (2017), más del doble de 2008 a 2014, estimados con

base a la relación CN/ENIGH: 2.124 (2008), 2.236 (2010), 2.188 (2012) y 2.347 (2014), discrepancias que fueron señaladas en su momento para ENIGHs de años anteriores por el mismo Boltvinik y Hernández (1999), Cortés (2001), Camberos (1994), Altimir (1987), las que parecían haberse superado en las ENIGH del siglo XXI (Zsekely, 2003) por la cantidad de fuentes de ingreso incorporadas, cerca de 80 en las más recientes.

Una propuesta de corrección a la distribución 2016

Para el año 2016, la estimación la hicimos nosotros considerando el valor del ingreso trimestral que recogió la ENIGH 2016 por un valor de 1.56 billones (INEGI, 2017), anualizado a 6.24 billones. Por otro lado, las CN señalan el valor del PIB 2016 igual a 20.75 billones (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 2017). No registran el ingreso disponible de los hogares; sin embargo, basados en un informe del Banco Mundial (2016) sobre el consumo para México de 0.663, se considera como un aproximado del ingreso; por lo tanto, el ingreso disponible de los hogares de México de la CN ascendería a 13.76 billones, esto es, 2.25 veces el ingreso de la ENIGH 2016. ¿En dónde quedó la diferencia?

El INEGI le agregó arbitrariamente 18% al ingreso del decil I y sólo 4% al decil X, el resultado es obvio, disminuye la desigualdad medida por el rango (X/I) respecto a los años anteriores y elimina de tajo la idea de la polarización de la que ya se habla en México; sin embargo, revisando la participación del ingreso por fuentes, la renta de la propiedad registra una discrepancia de gran dimensión: 651,856 millones en las CN y 136,797 millones en la ENIGH 2016, una relación CN/ENIGH=4.76, más del doble de la registrada para toda la ENIGH 2016 de 2.19, indicio de elevada subdeclaración, lo cual nos obliga a suponer que el ingreso asignado por la ENIGH 2016 al decil X está subestimado, porque de acuerdo a Altimir (1987) y Navarrete (1968), de los autores más reconocidos en este tema y las afirmaciones recientes de dos especialistas como Alicia Bárcenas (2018), Secretaria Ejecutiva de la CEPAL (2018), quien señalaba que el 10% más rico en México posee el 80% de los activos financieros y Ana Magaloni (2018), que ese 10% es dueño del 64% de la riqueza, de lo cual se deduce que la mayor parte de la discrepancia entre el ingreso de la propiedad de una y otra fuente corresponde al X decil; razón por la que agregamos un ingreso que resulte cuando menos del doble al registrado en la ENIGH-2016. Bajo estas consideraciones, realizamos una tercera distribución, por lo tanto, tendremos tres distribuciones para el año 2016, las que mostraremos a lo largo de este capítulo.

CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN EN EL SIGLO XXI

Una manera descriptiva pero útil de mostrar la distribución del ingreso, es acudiendo al análisis por deciles que nos ilustra acerca de la participación de la población que corresponde al 10% más pobre (decil I), hasta el 10% más rico (decil X), y evaluar cómo varía en un periodo de tiempo, que en el caso que estudiamos es del 2000 al 2016. En el cuadro 1 mostramos las distribuciones del ingreso por decil 2000-2016, base para el análisis estocástico o de dominancia, junto con dos medidas de la desigualdad: el rango y el coeficiente de Gini.

El análisis estocástico de la curva de Lorenz, nos permitirá comprobar si hubo cambios en la desigualdad sin dejar lugar a dudas en cada una de las décadas. También si se puede establecer una tendencia a lo largo del periodo, o si por el contrario, debe hablarse de episodios correspondientes a cada una de las décadas. Nos basamos en las distribuciones por deciles que aparecen en el cuadro 1, elaboradas con base a los datos de las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares de México (ENIGHs), que abarca el periodo 2000-2016 (INEGI), las estimaciones de Cortés (2013), los ajustes realizados en 2016 y las gráficas 1, 2 y 3 derivadas del cuadro.

Al respecto, la gráfica 1 muestra una dominación de las curvas de Lorenz del 2006 y 2008 en la primera década del siglo XXI; en tanto que entre éstas hay cruzamiento o traslape: la del 2006 es dominante en los grupos bajos de ingreso; mientras que en el 2008 dominan los medios y el decil más alto es ligeramente mayor en el 2006. Algo para destacar es la mejora en la participación del decil más bajo a lo largo de la década de 1.3% del ingreso, hasta llegar al 1.6% en el 2006, como también presentaron mejora los restantes hasta el decil VIII, en tanto que el IX se mantuvo y el X disminuyó en más de dos puntos porcentuales, señal de que hubo un proceso redistributivo.

En la presente década, el cuadro 1 muestra al inicio una mejora en la distribución que puede confirmarse con claridad en la gráfica 2. La curva de Lorenz que corresponde al 2010 es dominante sobre las restantes y representa una mejora distributiva del ingreso entre los deciles respecto a la década anterior; pero tiende a descomponerse a lo largo del periodo llegando a su peor distribución en el 2016.

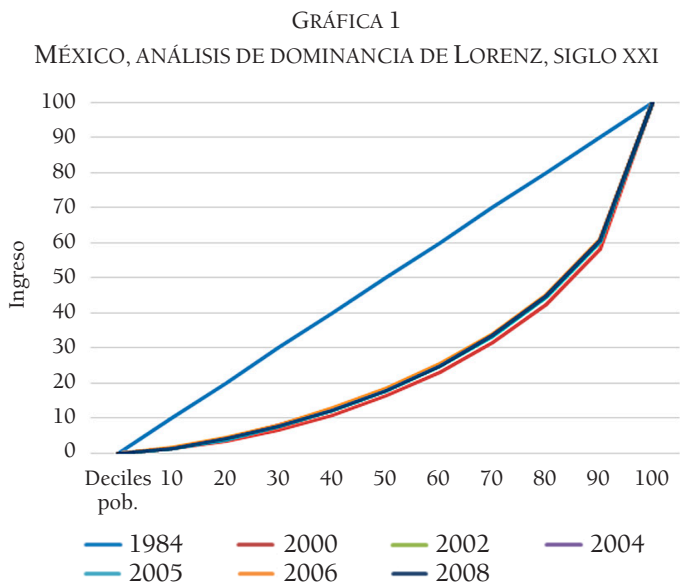
Una comparación de la participación de los dos primeros deciles con la registrada en otros países —como lo hace el Banco Mundial— destaca que mientras en México ha sido del 3.5% en promedio en la presente década, en Dinamarca es 8.3%, Francia 7.2%, Alemania 8.5%, Korea 7.9%, España 7.0%, China 5.7% y Estados Unidos, 5.4% (WDR, 2011); sólo comparable en desigualdad con países de América Latina como Argentina 3.7% de partici-

CUADRO 1
MÉXICO, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR DECILES EN EL SIGLO XXI

Deciles de personas	Año de levantamiento													
	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012	2014	2016*	2016**	2016***		
Participación	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
I	1.30	1.50	1.50	1.40	1.60	1.50	1.60	1.03	1.03	1.76	1.46	1.29		
II	2.30	2.60	2.70	2.60	2.80	2.60	2.90	2.27	2.40	3.06	2.68	2.24		
III	3.20	3.50	3.70	3.60	3.70	3.60	4.00	3.40	3.49	4.07	3.63	2.98		
IV	4.20	4.60	4.60	4.50	4.70	4.60	4.90	4.46	4.53	5.07	4.56	3.72		
V	5.40	5.60	5.70	5.60	5.70	5.70	6.00	5.66	5.58	6.20	5.63	4.54		
VI	6.70	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.30	6.99	6.91	7.49	6.87	5.49		
VII	8.50	8.60	8.60	8.60	8.60	8.70	9.00	8.70	8.50	9.13	8.44	6.69		
VIII	10.90	11.00	11.00	11.10	11.10	11.20	11.30	11.25	10.94	11.48	10.67	8.41		
IX	15.70	15.80	15.80	15.70	15.70	15.80	15.90	15.87	15.37	15.50	14.47	11.37		
X	41.90	39.30	39.30	39.90	39.30	39.10	37.00	40.37	41.22	36.25	41.57	53.26		
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
Medidas de desigualdad														
Ingreso (X/I)	32.23	26.13	26.2	28.5	24.56	26.1	23.16	39.19	40.01	20.59	28.47	41.29		
Coef de Gini														
(G) hogares	0.493	0.465	0.469	0.471	0.459	0.475	0.446	0.476	0.479	0.436	0.469	0.5214		
Per cápita	0.546	515	0.523	526	0.515	0.522	0.495	0.523	0.524	0.476	0.513	0.5602		

* Distribución de la ENIGH 2016. ** Distribución con base al modelo de Jaramillo. *** Distribución con base en los ajustes por subdeclaración del ingreso decil más alto.

FUENTE: INEGI, encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares. Para 2000-2006, F. Cortés, "Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México", Seminario las desigualdades y el progreso en México: enfoque, dimensiones y medición, COLMEX/INEGI, México, 20 y 21 de marzo, 2013. Estimaciones porcentuales propias 2008-2014 con base a cuadro 2.4 de los ingresos per cápita de los hogares, INEGI 2016. Para 2016 estimaciones propias con base a Boltvinik (2017) y Damian (2016), Jaramillo (Boltvinik, 2017) y el Modelo de Corrección del INEGI (2017).



FUENTE: elaboración propia con base a las distribuciones del cuadro 1.

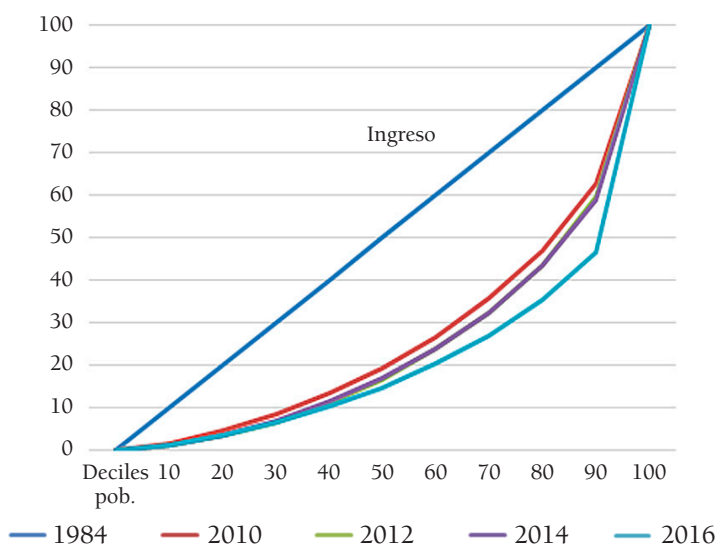
pación, Brasil 3.0%, Chile 4.1%, Bolivia 2.7% y Ecuador 3.4%, por lo que ha sido considerada —desde hace décadas— la región más desigual del planeta (Lustig, 1999; Perry *et al.*, 2006, PNUD, 2010; Bárcena, 2018). En consecuencia, requiere de cambios redistributivos más fuertes para aumentar la participación de los deciles más bajos.

En este análisis de los deciles, es importante destacar la disminución de la participación del decil X por debajo del 40% en la primera década del siglo XXI, hasta un mínimo de 37% en el 2010; pero luego volvió a incrementar su participación hasta más del 50% en 2016, señal de una elevada concentración de la riqueza y el ingreso; tal y como se muestra en la última columna del cuadro 1, resultados en línea con la tendencia observada desde el 2014, confirmados por Bárcena (2018) para México y por el Foro Económico de Davos para el mundo (WEF, 2017), lo que dio motivo para declarar en los años 2015 y 2017 a la desigualdad como el principal problema económico global, para lo cual se recomendó a líderes y políticos participantes implementar medidas y políticas públicas para reducirla.

LOS CAMBIOS EN LA DESIGUALDAD

Utilizamos dos medidas de la desigualdad: el rango y el coeficiente de Gini (G) por su sencillez de interpretación y por ser aceptadas por los organis-

GRÁFICA 2
MÉXICO, ANÁLISIS DE DOMINANCIA DE LORENZ,
SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI (INGRESO)



FUENTE: elaboración propia con base a las distribuciones del cuadro 1.

mos internacionales como el Banco Mundial (2016) y en México por el INEGI (2014) y CONEVAL (2017). Medimos el rango como la relación entre los deciles (X/I) y el Gini para los hogares y para las personas que perciben ingresos. Los resultados se presentan en el cuadro 1 (últimos renglones).

El rango, la polarización y el coeficiente de Gini

Su medición se hace para señalar la desigualdad extrema que pudiera considerarse como una medida de la polarización del ingreso, que no debería existir; sin embargo, es importante conocerla, porque da una idea de la desigualdad extrema por ser la comparación entre el decil más rico y el más pobre. En este aspecto, se observa en el cuadro mencionado que el rango disminuyó a lo largo de la década al pasar de 32.23 en el 2000 a 23.16 en el 2010, el más bajo de las dos décadas. No obstante, a mediados de la segunda década, en el 2014 y 2016, sufrió incrementos fuertes hasta rebasar el valor de 40, como ocurrió en 1996 y 1998, cuando el decil más bajo obtuvo alrededor del 1% del ingreso y el décimo decil el 46% (Camberos, 2007), polarización atribuida a la profunda crisis que experimentó la economía mexicana en los años 1995-1996 (Camberos y Bracamontes, 2015).

Utilizamos el G para referirnos a la medición de todos los grupos de ingreso y de los individuos. Si bien no hay un valor estándar que indique cuál sería un G aceptable, podemos acudir a distribuciones registradas por diferentes países y grupos en el cuadro 2, de acuerdo al Banco Mundial (WB, 2015). Al respecto, los países nórdicos presentan el G más bajo, menor a 0.3; la mayoría de los países de Europa Occidental menor a 0.4; mientras que la mayoría de los países latinoamericanos registran un G alrededor de 0.5., México 0.48.

CUADRO 2
LA DESIGUALDAD (G) EN PAÍSES SELECCIONADOS

Países	Año		Países	Año	
Argentina	2013	42.30	India	2011	35.20
Australia	2010	34.90	Italia	2011	35.20
Austria	2012	30.50	Japón	2012	32.10
Bolivia	2013	48.10	México	2008	48.10
Brasil	2013	52.90	Países Bajos	2012	28.00
Canadá	2010	33.70	Noruega	2012	25.90
Chile	2013	50.50	Federación Rusa	2012	41.60
China	2012	42.20	España	2012	35.90
Colombia	2013	53.50	Suecia	2012	27.30
Dinamarca	2012	29.10	Suiza	2012	31.60
Francia	2012	33.10	Turquía	2013	40.20
Alemania	2011	30.10	Reino Unido	2012	32.60
Grecia	2011	36.70	Estados Unidos	2013	41.10
Guatemala	2012	52.40	Venezuela, RB	2006	46.90

FUENTE: Income inequality (2015), The World Bank, Washington, D.C.

Como puede observarse en el cuadro 2, la desigualdad en México casi duplica a la de los países nórdicos, lo que es considerada ya una evidencia de la gran desigualdad, una de las causas de los elevados índices de pobreza por ingreso, 52% (CONEVAL, 2017), que persisten en nuestro país a pesar del neoliberalismo o como una consecuencia del mismo.

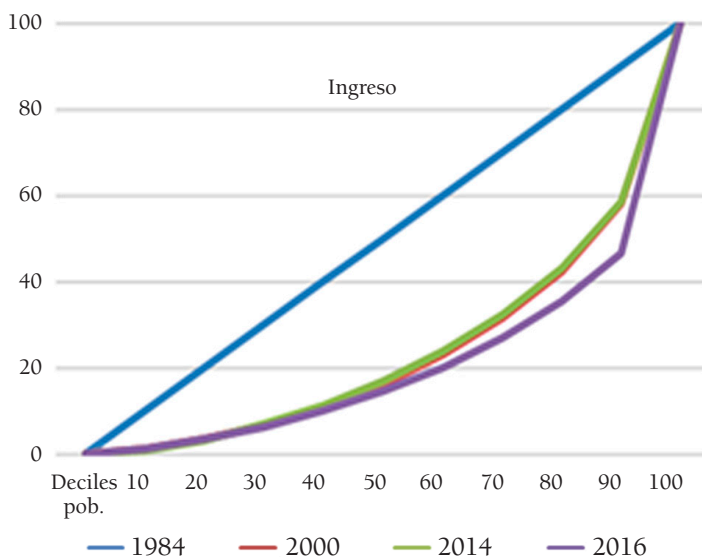
¿Cuál fue el año de la mayor polarización y desigualdad en el siglo XXI?

Para responder a la pregunta tomamos inicialmente las distribuciones por deciles del cuadro 1 y medimos el rango entre el decil X y el I. Al respecto,

el cuadro registra la mayor polarización en los años 2014 y 2016, cuando rebasó 40 veces el valor del ingreso de los hogares más ricos, respecto al de los hogares más pobres (cuadro 1, última columna), contrario a lo que busca una reforma como las implementadas desde 2014 en México, que fuera progresiva y ayudara a transferir parte del ingreso del grupo más rico al menos rico; tal y como lo señala el principio de transferencia Pigou-Dalton (1920), base de la teoría del bienestar; o expresado en términos más precisos, como el principio de maxi-min, maximización de la transferencia mínima de ingreso si ocurre del más rico de los ricos, al más pobre de los pobres o al menos aventajado de la sociedad (Rawls, 1971). Pero no ha ocurrido así en México, las estadísticas registran un empeoramiento de la desigualdad después de 2010, hasta convertirse en polarización a lo largo de la presente década, señal de que la reforma impositiva resultó ser regresiva.

En lo que respecta a la desigualdad, observada en la curva de Lorenz (gráfica 3), en la que se toman las tres peores distribuciones del periodo: 2010, 2014 y 2016 (ajustada con la Cuentas Nacionales basada en Boltvinik, 2017; el criterio de Cortés, 2001; Camberos, 1995 y Altimir, 1987), en donde se observa que la curva de Lorenz del 2016 se encuentra por debajo o por fuera de las restantes, la más alejada de la curva de 45° representa la peor distribución.

GRÁFICA 3
MÉXICO, ANÁLISIS DE DOMINANCIA DE LORENZ,
AÑOS DE LA MAYOR DESIGUALDAD



FUENTE: elaboración propia con base a las distribuciones del cuadro 1.

El análisis basado en el índice G , muestra una mejora a lo largo de la primera década del siglo XXI (cuadro 1, último renglón), medida tanto para los hogares como para las personas, por lo cual nos centraremos en este último, toda vez que resultó ser el problema por las diferencias abismales de ingreso entre las personas, que dio origen a la teoría de Pareto (1900), que ha sido considerado por diferentes autores, quienes han agregado la necesidad de las comparaciones interpersonales como una manera más completa de estudiar la desigualdad (Kuznets, 1955; Atkinson, 1970; Sen, 1973; Botvinik y Laos, 1999; Camberos, 2012). La información del cuadro mencionado —en general— registra elevados índices de desigualdad del ingreso personal durante el periodo, por encima de 0.5, y sólo el 2010 se mantuvo ligeramente por debajo de ese valor, pero luego repuntó en 2014 y alcanzó su mayor nivel del siglo XXI, $G = 0.5602$, sólo comparable con los registrados a finales de la década de los noventa, como producto de la crisis ocurrida en esa misma década (Camberos y Bracamontes, 2015).

Como pudimos comprobar, cualquiera que sea la medida utilizada para medir la desigualdad en México, los años 2014 y 2016 registran la mayor desigualdad del siglo XXI. ¿A qué atribuírsela en la presente década? Tal vez a las políticas económicas equivocadas, a las políticas sociales no implementadas, a las reformas trucas, a la simulación de que han sido aplicadas, a la corrupción e impunidad, o a todas ellas. El resultado es el mismo, mayor desigualdad, pero con la novedad de que se ha polarizado la distribución del ingreso.

CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESIGUALDAD Y POBREZA

En el aspecto económico se volvió un lugar común, desde los años cincuenta, inspirados en la hipótesis de Kuznets (1955), que una política centrada en el crecimiento económico era la clave para reducir la desigualdad; sin embargo, investigaciones realizadas a nivel mundial —comparando los cambios en el tiempo y no de corte transversal— mostraron siempre que la desigualdad crecía al principio, pero luego disminuía formando una U invertida. No obstante, para la región de América Latina tomaba forma de L invertida, mostrando con ello que se cumplía la parte del crecimiento de la desigualdad, pero no la correspondiente a su reducción. En trabajos posteriores, Anand y Kanbur (1993) y Deininger y Squire (1996), utilizando bases de datos más completas, demuestran que la hipótesis de la U invertida no tiene fundamentos teóricos ni estadísticos, es decir, no se verifica.

Más recientemente, la polémica fue revivida a propósito de la suficiencia del crecimiento para reducir la pobreza. Al respecto, Ravallion (2004) y

Kray (2002) —del Banco Mundial—, encuentran que el crecimiento era suficiente, como también Sal-ai-Martin, para quien el crecimiento económico no sólo fue suficiente, sino que redujo ambas: desigualdad y pobreza en el mundo en los últimos 20 años (Fuentes, 2005). De estos resultados pudiera desprenderse la conclusión de que el crecimiento económico salvaría la trampa de la desigualdad y la pobreza, de tal suerte que la política de desarrollo económico y la social pudiera ser la misma: la de impulsar el crecimiento económico.

A la luz de los resultados, es claro que en ninguna de las tres últimas décadas, la desigualdad, ni mucho menos la pobreza, se ha reducido a los niveles de los países desarrollados o ricos; más bien parece confirmar que el crecimiento económico constituyó una trampa, toda vez que nos fue llevando por el camino de las políticas de crecimiento económico durante un periodo de 50 años, dejando de lado el problema de la inequidad hasta convertir a América Latina en una de las regiones del mundo más desiguales (Lustig, 1999) y con elevados índices de pobreza (Perry *et al.*, 2006), como lo probaremos en seguida para México, para lo cual revisamos el impacto de la desigualdad en la pobreza.

En atención a tales resultados, un conjunto de autores consideran que se lograrían optimizar los esfuerzos en el combate a la pobreza que lleven a su reducción más rápida, si se combinan crecimiento económico y disminución de la desigualdad (Duclos, 2009; Kakwani, 2008; Kakwani y Son, 2006; Fuentes, 2005; Bourguignon, 2004 y Pernia, 2003); por lo tanto, en los siguiente apartados enfatizaremos el impacto de la desigualdad en el bienestar y en la pobreza.

Crecimiento económico, la desigualdad y su impacto en el bienestar

Conocer los cambios en la desigualdad importa también por el impacto que tiene sobre el bienestar, bajo la consideración de que su incremento genera la caída del bienestar, inhibe el crecimiento económico y aunque lo hubiera, puede disminuir el propio bienestar; por lo tanto es menester probar sus cambios conjuntamente con el crecimiento económico y la desigualdad, de esta forma podremos determinar qué parte de los cambios es atribuida al crecimiento del ingreso y cuál corresponde a la desigualdad, para lo cual acudimos a la forma en que Sen (1996) establece de forma generalizada la relación entre las tres variables, arriba anotada:

$$W = Y(1-I)$$

La que es aplicada para obtener las estimaciones tal y como se presentan en el cuadro 3, que en la segunda columna contempla el ingreso real per cápita 2000-2016 de los hogares obtenido de las ENIGHs y actualizado a precios del 2016 para hacerlo comparable. En la tercera columna se estima el crecimiento del ingreso año con año, en la que se registra aumento sostenido hasta 9.7% en el 2006 y que duró hasta el 2008. Crecimiento que correspondió con incremento en el bienestar hasta del 12% en el 2006; sin embargo, el ingreso registró una drástica caída en 2010 por 12.4% y del bienestar de 9%, es decir, que fue amortiguado por la reducción de la desigualdad (cuarta columna) que cayó de 0.522 a 0.492. El crecimiento del ingreso ya no se recuperó en la segunda década al ritmo de la inicial del siglo XXI, pero la desigualdad se incrementó hasta 0.524 en 2014 y llegó a 0.560 en 2016, lo que produjo drásticas caídas del bienestar en esos años, borrando prácticamente lo conseguido entre 2000 y 2008.

Un análisis global del periodo muestra que el ingreso creció a una tasa del 0.5%; mientras que el bienestar lo hizo a una tasa cercana a cero, ambos resultados muy pobres, que repite lo ocurrido en las últimas dos décadas del siglo XX (Camberos y Bracamontes, 2016). Cabe preguntarse, ¿por qué a pesar del modesto crecimiento registrado en el de bienestar, no lo hizo tan siquiera a ese ritmo? Sin duda por el incremento de la desigualdad observado a lo largo del periodo, como se puede comprobar en la última columna del cuadro 3, su impacto negativo cuando aumenta, incluso puede borrar el efecto positivo que pudiera tener el incremento del ingreso, pero también amortigua la caída del bienestar cuando se reduce, aun cuando el crecimiento del ingreso fuera bajo, o bien potencia un crecimiento bajo del ingreso con la caída de la desigualdad.

El impacto de la desigualdad en la pobreza

Para entender el impacto primero se debe entender la relación que existe entre pobreza (P), crecimiento económico (G) y desigualdad (I), que puede establecerse de manera sencilla (Fuentes, 2005) por medio de una función, que representa la condición necesaria:

$$P = (G, I), \text{ especificada como } \quad \partial P / \partial G < 0; \partial P / \partial I > 0$$

De (1) se desprende fácilmente que la pobreza disminuirá con el crecimiento económico manteniéndose constante la desigualdad (I); sin embargo, de los estudios del desarrollo basados en Kuznets (1955) y las experiencias de América Latina, hemos aprendido que *I* no siempre permanece constante en el proceso de desarrollo; por lo tanto su efecto puede ser

CUADRO 3
MÉXICO, EL IMPACTO DE LA DESIGUALDAD EN BIENESTAR EN EL SIGLO XXI

Años	Ingreso*	ΔY	Desigualdad	Bienestar	Índice	ΔW	Explicado	Explicado por
		(%)	(G)	$W = Y (1-G)$	(W)	(%)	por ΔY (%)	por ΔG (%)
2000	36,810	-	0.546	16,711	100	0	0	0
2002	38,206	3.8	0.515	18,527	111	11	34.50	65.5
2004	40,615	6.3	0.523	19,373	105	5	75.00	25.0
2005	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
2006	44,839	9.7	0.515	21,746	112	12	92.30	7.7
2008	46,285	3.2	0.522	22,124	102	2	52.30	47.7
2010	40,571	-12.4	0.492	20,610	93	-7	36.00	64.0
2012	41,167	2.9	0.523	21,530	104	4	100.00	0
2014	39,719	-2.8	0.524	18,906	88	-12	17.75	82.3
2016	39,719*	0	0.560	17,476	92	-8	0	100.0

* Pesos constantes del 2016 para hacer comparables las estimaciones del INEGI con diferentes fuentes.

** Utilizando el modelo INEGI (2016) el ingreso real per cápita se mantiene constantes respecto a 2014; pero la ENIGH 2016 arroja un crecimiento real de 9%, que dejaría el ingreso aproximado de 43 mil pesos.

diverso: 1) la pobreza se reduce si al crecer la economía (G) no cambia I , siempre y cuando el valor de I al inicio del proceso de desarrollo, sea bajo; 2) la pobreza disminuye más rápido si a la par de G baja la desigualdad; 3) la pobreza puede aumentar, a pesar de G , si la sensibilidad del cambio de P es mayor a I que al crecimiento económico, de tal suerte que inhiba el efecto de G . Luego tenemos dos casos extremos; 4) la pobreza puede reducirse aunque no haya crecimiento económico o éste fuera negativo, si tras una reducción generalizada del ingreso, como ocurre con las crisis, se diera una redistribución desde los grupos más ricos a favor de los pobres y de los grupos de ingreso medios bajos que los mantuviera por encima de la línea de pobreza; 5) caso contrario, la pobreza pudiera crecer aunque se redujera la desigualdad, pero el ingreso sufriera una caída drástica.

Por lo tanto, dada la complejidad de la relación proveniente de la desigualdad, deberá buscarse su optimización combinando los tres elementos, tal y como lo contemplan las políticas conocidas como *pro-poor* (Kakwani, 2008), que permiten maximizar la combinación de los tres componentes para constituir la condición suficiente:

$$\max: dP/dt < d(G, I)/dt \quad (2)$$

Esto es, (2) significa que la mezcla de políticas no solamente busca la reducción de la pobreza, sino su mayor disminución en un periodo, considerando también la reducción de la desigualdad, para lo cual ilustraremos el impacto negativo de la desigualdad, similar al realizado para el bienestar páginas arriba.

Mostramos el impacto que producen los cambios de la desigualdad en la pobreza en el cuadro 4, bajo la hipótesis de que la magnitud de la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini (G), representa la proporción en la que contribuye al nivel de la pobreza, con el razonamiento de que si $G = 0$, el sólo crecimiento económico abatiría la pobreza; sin embargo, en la medida que G es diferente de cero, su contribución al incremento de la pobreza es creciente a medida que se acerca a 1.

Los resultados respectivos se presentan en el cuadro 1, del cual se desprende claramente como en la medida que durante la primera década del siglo XX, el coeficiente de Gini se redujo sistemáticamente entre 2000 y 2006, y con ella el número de pobres hasta caer a 44 millones 600 mil, el mínimo registrado en los últimos 25 años; mientras que se incrementó entre 2008 y 2016 hasta alcanzar el máximo de 67 millones 500 mil; primero por efecto de la crisis en 2008-2009 hasta 2012, posteriormente se conjuntaron el lento crecimiento económico y el aumento de la desigualdad $G = 0.560$

CUADRO 4
CONTRIBUCIÓN DE LA DESIGUALDAD A LA POBREZA

Años	No. pobres	Desigual D Gini (G)	Contrib de G a la pobreza
2000	52,700,549	0.546	28,774,500
2002	50,406,024	0.515	25,959,102
2004	48,625,044	0.523	25,439,898
2005	48,895,535	0.526	25,719,051
2006	44,677,884	0.515	22,785,720
2008	50,550,829	0.513	25,578,719
2010	59,600,000	0.496	29,561,600
2012	60,600,000	0.523	31,693,800
2014	63,800,000	0.524	33,367,400
2016	67,500,000	0.560	37,813,500

FUENTE: estimaciones propias con base: a) número de pobres, CONEVAL (2017); Gini 2000-2010, Cortés (2012); 2012-2016 (INEGI, 2016, 2017 estimación propia, 2016).

en 2016; tal y como el registrado a fines de la década de los noventa y al inicio del siglo XXI en el 2000 (Hernández y Vázquez, 2003).

Estos resultados dan cuenta de que la pobreza se redujo entre 2000 y 2006 en cerca de ocho millones, pero también dan cuenta de la fragilidad de esta reducción: cuando se presentan crisis, que como observamos en el cuadro, traen junto con la falta de crecimiento, el aumento de la desigualdad a partir del 2010, señal de que falta una política social diferente a la actual, que cuente con mecanismos alternos para proteger a los pobres y a la clase media. Igualmente, ilustran acerca de que problemas como la pobreza y la desigualdad, no pueden ser combatidos exitosamente con cambio de nombre de los programas, tal y como ocurrió con Oportunidades y Prospera-Cruzada Contra el Hambre, en la segunda década de este siglo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la luz de los resultados del incremento en la desigualdad en el mundo en esta segunda década del siglo XXI, se han reactivado los estudios sobre el tema. México, que había observado reducciones en la desigualdad a mediados de la primera década del presente siglo, ha sufrido un retroceso, en las mediciones más recientes rebasó nuevamente el 0.5 del índice de Gini (G).

Por ello, basados en la teoría de la desigual distribución del ingreso personal, en la versión moderna de Atkinson, Sen, Foster, Bourguignon, Lustig, fundamentada en la teoría del bienestar, nos propusimos como objetivo estimar la desigualdad en México durante el periodo 2000-2016, analizar los cambios observados, medir el impacto en el bienestar y la pobreza, para evaluar si mejoró o, por el contrario, empeoró a lo largo del siglo XXI. Para ello, partimos de las distribuciones por deciles reportadas por la ENIGH cada dos años.

A lo largo de este capítulo pudimos demostrar el efecto negativo de la desigualdad en el bienestar, como también que es un factor que explica a su vez el empobrecimiento de los mexicanos registrado a lo largo de la última década del presente siglo, y que por lo tanto debe ser motivo de replanteamiento de la política social, que lleve a reducir las diferencias entre el decil más rico y el más pobre, aumentando la participación de este último de manera acelerada para eliminar el problema de la polarización y lleve a la reducción sistemática de las diferencias de ingreso con el resto de los grupos de ingreso y al coeficiente de Gini a valores muy por debajo de $G=0.5$, de ahí que propongamos en general cambiar el modelo neoliberal, para lo cual hacemos las siguientes recomendaciones:

Para reducir la desigualdad

Primera. Reformas económicas de fondo que aseguren el crecimiento acelerado y sostenido del producto nacional, perdido con el neoliberalismo y en el que el sexenio actual no ha sido la excepción; así como la generación de empleos formales con salarios mejor pagados que los actuales. Además, un camino que se ha utilizado en otros países consiste en reformas que coadyuven a la redistribución, como ocurrió en Estados Unidos en las primeras décadas del siglo pasado y en España de las últimas décadas, por ejemplo, combatiendo los monopolios, sean privados o públicos, porque inhiben la libre competencia y las iniciativas individuales. También se debería intensificar el proceso de calificación de la mano de obra.

Segunda. Una reforma tributaria progresiva y redistributiva, que implicaría revisar el sistema impositivo: ingresos, subsidios y transferencias a las empresas, hogares e individuos. Como parte de ella, debería considerarse gravar no solamente el ingreso, sino la riqueza y el capital financiero, fuente especulativa y de concentración.

Tercera. Incrementar los grados educativos y fortalecer la calidad educativa que reciben los individuos de los hogares de más bajos ingresos mediante reformas en el sistema de educación pública, empezando con capacitar a los maestros que no cumplan con los estándares de calidad pre-

viamente establecidos. Ello coadyuvará también a aumentar las capacidades individuales más allá de las básicas, a incentivar los esfuerzos individuales de innovación e inventiva, que generará, a su vez, una oferta de trabajo de mayor calidad y contribuiría a incrementar sus ingresos más rápidamente que las de los hogares restantes, condición necesaria para reducir la desigualdad.

Para combatir la pobreza

Primera. Reactivar el crecimiento económico, reducir la desigualdad y revisar a fondo la política social de focalización y corregir los errores que excluyen a los pobres; e incrementar considerablemente el monto de recursos económicos canalizados a esta importante política social.

Segunda. Otorgar especial atención a los grupos más vulnerables al interior de los pobres estableciendo prioridades: 1) hogares con niñas y niños; 2) con adultos mayores sin pensión, o jubilación o insuficientes; 3) hogares con discapacitados; 4) hogares indígenas.

Tercera. Atender de manera más eficaz a la mejora en la alimentación, salud y educación; ello los pondrá en el mercado en mejores condiciones para aprovechar las oportunidades de empleo, de emprendeduría en la formalidad del mercado laboral, como un camino que propicie la inserción de los pobres de manera más activa en el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, O. (1987), "Income distribution statistics in Latino America and their reliability", *Review of Income and Wealth*, New Haven, pp. 111-155.
- Anand, S. y R. Kanbur (1993), "Inequality and development", *Journal of Development Economics*, vol. 41, núm. 1, North Holland, pp. 19-43.
- Angeles-Castro, G. (2007), *Factors driving changes in income distribution in post-reform Mexico*, IPN, JEL, en línea.
- Atkinson, A. (1970), "On the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, vol. 2, núm. 3, pp. 244-263.
- Atkinson, A. y F. Bourguignon (eds.) (2003), *Handbook of Income Inequality*, North-Holland, Amsterdam, London, San Diego.
- Banco Mundial (2016), *Gasto final del consumo de los hogares 2016*, Washington, D.C.
- Bárceñas, Alicia (2018), "Foro el cambio epocal, secretaría ejecutiva CEPAL-UNAM, México", en *entrevista con Aristegui*, viernes 2 de marzo.

- Bourguignon, F. (2004), "The poverty-growth-inequality triangle", WP 125, *Indian council for research on economic international relation*.
- Bourguignon, F., F. Ferreira y N. Lustig (eds.) (2005), *The microeconomics of income distribution dynamics*, The World Bank and Oxford University, Washington.
- Boltvinik, K.J. (2017), *Pobreza y desigualdad crecientes bajo el neoliberalismo, de MMH a Peña Nieto*, El Colegio de México, texto inédito, proporcionado por José Luis Calva, febrero de 2018.
- Camberos, M. (1994), El crecimiento y la desigualdad en el largo plazo en México", *Análisis Económico*, México, UAM-I, núm. 24/25, pp. 113-141.
- Camberos, M. (1994), "La desigualdad en México y las expectativas en un modelo neoliberal", en J.L. Calva (coord.), *Distribución del ingreso y políticas sociales*, México, Juan Pablos, pp. 139-158.
- Camberos, M. (2007), "La desigualdad en el largo plazo, un estudio de la desigual distribución del ingreso en México", tesis doctoral en Economía, UABC.
- Camberos, M. (2012), "Impacto de la desigualdad en el bienestar y la pobreza bajo el neoliberalismo. Recomendaciones para un nuevo modelo. Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar", en J.L. Calva (ed.), *Análisis Estratégico para el Desarrollo*, México, Juan Pablos, pp. 245-265.
- Camberos, M. (2018), "La informalidad del mercado laboral en México, institucional o de mercado", *Cap. de libro UAM-I, soluciones a la informalidad en México* (en prensa).
- Camberos, M. y J. Bracamontes (2015), "Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México", *Contaduría y Administración*, 60(s2), México, UNAM, pp. 219-249.
- Camberos, M. y J. Bracamontes (2016), "Is the economic convergence of the Mexican states possible? Estimates for the 1940-2013 period", *Journal of Reviews on Global Economics*, 5, pp. 48-58.
- CEPAL-INEGI (1993), *Magnitud y evolución de la pobreza en México 1984-92, Informe metodológico*, México.
- CONEVAL (2017), *Informe sobre la medición de la pobreza en México con base a la ENIGH 16, consejo nacional para la evaluación de la política social en México*, México, disponible en línea <http://www.coneval.org.mx/medicion/mp/paginas/pobreza_2016.aspx>, 9 de marzo de 2018.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2009), *La medición de la pobreza multidimensional en México*, México, Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno de México.
- Cortés, F. (2001), "El cálculo de la pobreza en México a partir de las encuestas de ingresos y gastos", *Comercio Exterior*, México, octubre, pp. 879-894.

- Cortés, F. (2013), “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”, PUED, UNAM/PEI, COLMEX, Seminario “*las desigualdades y el progreso en México, enfoques, dimensiones y medición*”, COLMEX/INEGI MÉXICO, 20 y 21 de marzo.
- Cowell, F. y M.P. Victoria-Feser (1999), “Distributional analysis: A robust approach”, en *Putting economics to work*, STICERD, Houghton St., London.
- Dalton, H. (1920), “Measurement of the inequality of income”, *The Economic Journal*, September, pp. 348-361.
- Deininger, K. y L. Squire (1996), “A new data set measuring income inequality”, *The World Bank Economic Review*, núm. 3, pp. 565-591.
- Duclos, J.-Y. (2009), “What is ‘pro-poor’?”, *Soc. Choice Welf* 32, pp. 37-58.
- Fuentes, R. (2005), “Poverty, pro-poor growth and simulated inequality reduction”, *Human Development Report*, 2005, UNDP.
- Foster, J. y Amartya Sen (1997), *On economic inequality after a quarter of Century*, Clarendon Press Oxford.
- Hernández, I.E. y J. Vázquez (2003), *Globalización, desigualdad y pobreza, lecciones de la experiencia mexicana*, México, UAM/P. y V.
- INEGI (2016), *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016*, México.
- Kakwani, A. (2008), “Poverty equivalent growth rate”, *Review of income and Wealth*, December.
- Kakwani, A. y H. Son (2006), *Pro-poor growth, the Asian experience*, ONU-Wider.
- Kakwani, A.; S. Kandere y H. Son (2004), *Pro-poor growth, concepts and Measurement with countries cases*, Brazil, UNDP, International Poverty Center.
- Kray, A. (2004), *When is growth pro-poor? Cross country evidence*, The World Bank, Working Paper 3225, March.
- Kuznets, S. (1955), “Economic growth and income inequality”, *American Economic Review*, American Economic Association, March, pp. 1-28.
- Lambert, P. (2001), *The distribution and redistribution of income*, Manchester University Press, London.
- Ling, J.J. y C. Serrano (2017), “Ingreso en México y evolución de la pobreza, Apuntes sobre la nueva ENIGH 2016”, *Observatorio Económico México*, disponible en línea, <https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2017/09/1709_observatorio_enigh_2016.pdf>, consultado el 6 de diciembre.
- London School of Economics (2017), “La desigualdad en México”, *Seminario Anual, Semana de Latinoamérica 2017*, Londres.
- Lustig, N. (1999), “Pobreza y desigualdad, un desafío que perdura”, *Revista de la CEPAL*, núm. extr., Santiago de Chile, pp. 297-313.

- Magaloni, A.I. (2018), "Un sueño en el despeñadero", revista *Nexos*, 1 de enero.
- Navarrete, I. (1968), *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*, México, IIEC-UNAM.
- Pareto, V. (1900), "The new theories of the economics", *Journal of Political Economics*, vol. 5, disponible en <<http://socsi.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3113/pareto/theories>>.
- Pigou, A.C. (1920), *The welfare economics*, Londres, Macmillan.
- Pernia, E. (2003), "Pro-poor growth, what is it and how is it important", *ERD, Policy Brief, Series*, number 17, Asian Bank.
- Perry, G.E.; O.S. Arias, J.H. López, W. Malloney y L. Servén (2006), *Poverty reduction and growth, virtuos and vicious circle*, The World Bank.
- PNUD (2010), *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, New York, ONU.
- Ravallion, M. (2004), *Pro-poor growth, a primer*, WPS 3242, The World Bank.
- Rawls, J., (1971), *A theory of justice*, Cambridge, Harvard University Press.
- Schumpeter, J.A. (1973), *Historia del análisis económico*, México, FCE.
- Sen, A.K. (2003), "Social justice and the distribution of income", en A.B. Atkinson and F. Bourguignon (eds.), *Handbook of Income Distribution*, vol. 1, pp. 59-85.
- Sen, A.K. (1972), *On economic inequality*, Oxford, Clarendon Press.
- Stiglitz, J. (2012), *Inequality price*, Madrid, Taurus.
- Szekely, M. (2005), "Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2005", *Serie Documentos de Investigación*, México, Sedesol.
- Szekely, M. (2003), "Es posible un México con menor pobreza y desigualdad", en *Crónicas de un México posible*, México, FCE.
- Tello, C. (2010), *Sobre la desigualdad en México*, Economía-100, UNAM.
- The World Bank (20014), *World Development Report*, Washington, D.C.
- The World Bank (2011, 2015), *World Development Report*, Washington, D.C.
- The World Economic Forum (2015), *The five risks, inequality in the world*, Davos, January y *Empoderar a la mujer y abordar la desigualdad del ingreso*, disponible en <<https://www.weforum.org/es/agenda/2015/10/empoderar-a-la-mujer-y-abordar-la-desigualdad-del-ingreso/>>, consultado el 9 de marzo de 2018.
- The World Economic Forum (2017), *La inseguridad de la desigualdad*, Davos, Suiza, disponible en <<https://www.weforum.org/es/agenda/2017/04/la-inseguridad-de-la-desigualdad>>, consultado el 9 de marzo de 2018.
- United Nations (2000), *A better world for all*, New York.